

EL DIARIO

Periodico imparcial

Oficinas: San Blas, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Anuncios y comunicados.

A PRECIOS CONVENCIONADOS

Toda la correspondencia de carácter administrativo al Administrador

Gran almacén de maderas

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela.

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las más importantes fábricas extranjeras, con el fin de poder competir en todos los almacenes de España.

Calle de Unión Agrícola

Orihuela

Pañería de Eleuterio García

Mayor, 14, ORIHUEL

Se acaba de recibir para la próxima temporada de verano un selecto surtido en lanillas, australianas, cheviot y FRESCOS decatizados inencogibles. VICUÑAS y estambres finísimos azules y sólidos. Armures, Gergas, Vicuñas y Brapies, negros permanentes. Bonita colección en pantalones medio ancho, estilo inglés en blanco y colores. — Variados surtidos en cortes chalecos fantasía. — Infinidad de Holandas, Briles e Hilos propios para trajes de caballero. — Especialidad en Sarguillas, Tamis, Alpacas y Merinos franceses para sotanas y manteos. — Precios sin competencia.

ATENTADO CONTRA S. M. el Rey

Nuestro pueblo no puede olvidar que desde los tiempos más remotos de su historia ha llenado el mundo con gloriosas páginas de valor individual y colectivo, páginas escritas con la sangre de los héroes que en todos los

tiempos han sido los ídolos de los españoles; y Don Alfonso XIII, Monarca inteligente y culto, reune a sus múltiples e inapreciables prendas la del valor sereno que le ha conquistado la fama de Rey valiente, exclamación con la que fué vitoreado por el pueblo de Madrid, después del atentado de que fué objeto en tarde del domingo.

CANTARES

I
Embustera te hizo Dios
y embustera morirás;
y yo, no obstante, creyendo
que me dices la verdad!

II
En esas altas montañas
miro formarse las nubes
y en mi corazón se forman
tristezas y pesadumbres.

III
Corazón que se enamora
llena de aromas los árboles,
el cielo llena de estrellas
y de azucenas los valles.

LOS RIEGOS DEL SEGURA

Exmo. Sr. D. José María Lucas Hernández, propietario, vecino de Catral, provincia de Alicante, como Presidente de la Comunidad de Regantes de la misma, a V. E. respetuosa,

Precio de suscripción	1
en Orihuela, un mes.	1
Fuera, un trimestre	3 50
Pago anticipado	

IV
Mi corazón se moría
de vejez y de cansancio,
pero al sentir tu cariño
se mira resucitado.

V
Disminuyen esperanzas
cuando los años aumentan,
que la ilusión pesa poco
en cuanto los años pesan.

VI
En el agua de la ría
mi nombre quise escribir,
por si en el agua vivía
más que ha logrado vivir
en la que juré ser mía.

VII
La vida es un tren marchando,
cada amor una estación,
y en ellas se van quedando
pedazos del corazón.

VIII
Pescadorcita más rubia
que las espigas del campo,
vas escuchando corazones
mientras vendes tu pescado!

XI
Aunque el cielo está nublado
llevó luz en derredor,
pues cuando se abren tus ojos
iluminan más que el Sol.

Narciso Díaz de Escobar.

Establecimiento de tejidos : Temporadade invierno
Últimas novedades para señoritas.: Gergas : Especialiaggéneos blancos.

GRAN PANERIA

Estambres cheviot. Armures y mantas de viaje

mente expone: Que esta Comunidad no pudo ser representada para secundar las gestiones que ante el Ministerio del digno cargo de V. E. se hicieron por representantes de las vegas de Murcia y Orihuela por falta de tiempo para reunir la junta general en la forma solemne que previenen sus Ordenanzas y Reglamentos, aprobados por R. O. de 27 de Mayo de 1899; y apremiada hoy por las imperiosas necesidades de los riegos, acude por mi conducto a V. E. para que, lo más brevemente posible, resuelva favorablemente cuanto le expusieron y solicitaron dichos representantes y las dignísimas e ilustradas personas que les acompañaron, muy especialmente lo que se refiere a la revisión de los expedientes de concesiones de aguas hechas por la Administración para riegos en el río Segura: sus afluentes y derivaciones en las provincias de Murcia y Alicante, primero Porque todas esas aguas son el caudal escasísimo en todo tiempo de las expresadas vegas, aunque en tiempos lluviosos son castigadas éstas por avenidas, las más veces gravemente perjudiciales. Segundo. Porque la Administración hizo tales concesiones sin llevar requisitos legales de trascendencia suma como son los que determina el artículo 190 de la Ley de aguas vigente. Es público que no se llevó el requisito esencial del aforo de las aguas del río Segura en ningún expediente; y 3º. Que dado el contenido del expresado artículo, aún cuando los expedientes hubiesen llevado todos los requisitos legales, la inacabable sequía que se viene sufriendo de larga fecha, impone que una justa y paternal administración ponga en vigor el precepto terminante de dicho artículo, o sea, que en año de escasez no podrán tomar el agua los nuevos concesionarios mientras no estén cubiertas todas las necesidades de los usuarios antiguos.

La previsora ley de aguas carece de reglamento general pa-

ra cumplir sus preceptos y no por ello han de quedar incumplidos, mucho menos en este punto tan esencial; y preciso es que la Administración pública adopte la medida urgente de suspensión del funcionamiento de toda concesión nueva y se depure la formalidad y validez de los expedientes incoados, reduciéndolos en su caso a tramitación completamente legal. Todo lo mal hecho, Excmo. señor; es nulo y no lo convalida la acción del tiempo, pues sabido es que cuanto es vicioso en su origen no puede prevalecer nunca.

Este pueblo en otros tiempos próspero y rico, hoy ve sus fincas sin precio efectivo y continúa satisfaciendo sus contribuciones al Estado como tierras todas de Huerta; y bien patente está el tristísimo aspecto de gran parte del término, que no ha podido conseguir el riego para siembra de Cereales y ve acercarse la necesidad de las siembras de verano y la imposibilidad de efectuarlas, y sus olivos sin riegos y sin producción hace ya largos años. Todo esto en una extensión de 1675 hectáreas proximamente; y así están también otros muchos pueblos de esta vega baja.

No es justo, pues, que tierras de secano de la vega alta que tributan como tales, aprovechándose de los adelantos de la industria y de fáciles concesiones, se conviertan en tierras de regadio y dejen de secano a los que de antiguo tienen sus concesiones reales con sus acueductos y demás obras para el riego, cuyo mantenimiento exige gastos cuantiosos que acrecientan su malestar por la total carencia o insuficiencia de los riegos para los también costosísimos cultivos, que luego venen en gran parte mermados o totalmente perdidos.

Ha sido justísimo, por tanto, cuanto la administración hizo al dictar las reales órdenes de 27 de Octubre de 1905 y de 15 de Junio de 1908, cuya reproducción ha sido pedida a V. E. y es evidentemente legal el fun-

damento de la petición, pues no solo la ley de aguas en el artículo mencionado, sino también la R. O. de 8 de Abril de 1882 apoya la solicitud de un modo claro y explícito.

Cúmplase, pues, la ley y no se perjudique derechos seculares que viven bajo su amparo y bajo el amparo también de las dignas personas encargadas de su cumplimiento. Por tanto, el que suscribe suplica a V. E. que previos los trámites, informes o revisiones que se estimen procedentes, se dicten por la administración cuantas disposiciones sean necesarias en armonía de cuanto queda expuesto para normalizar los perturbados riegos del río Segura, evitando así la ruina inminente de los dueños, colonos y trabajadores de estas vegas bajas de Murcia y Orihuela por el abandono de las fincas y la despoblación consiguiente, habiéndose iniciado ya la emigración en estos pueblos, antiguamente ricos y amenazados hoy de la más espantosa pobreza.

Gracia y justicia que espera merecer de V. E. cuya vida que Dios guarde muchos años.

Cádiz 13 de Abril de 1913.

VARIÉTATIS

En París se abrirá en breve un salón de atracciones, cuyos propietarios anuncian que las mamás a quienes estorben los niños para recorrer tiendas, hacer visitas, etc., podrán deshacerse de ellos durante unas horas, dejándolos en el indicado teatro, al cuidado de un servicio de «nurses» perfectamente organizado.

Claro es que los niños se depositarán como los bastones, abrigos y sombreros, en el vestuario del teatro y que se verá más tarde a una señora, gritando:

—Venga mi Ernestito.
—¿Qué número señora?
—El nueve.

Solo una consideración se nos ocurre, condensada en esta frase: ¡Pobres criaturas!

El centenario del descubrimiento del pacífico

Por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, publicado en la «Gaceta», se declara oficial la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Se celebrará, bajo la protección y con el apoyo del Gobierno, un Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana y una exposición de documentos, obras, manuscritos, mapas y planos relativos a América en la época colonial española.

Este Congreso y Exposición especial se verificará en Sevilla y servirán de actos oficiales preparatorios para la Exposición Hispanoamericana que ha de verificarse en aquella capital durante el año 1915, conforme a lo dispuesto en la ley de 27 de Diciembre de 1910.

Tendrá a su cargo la dirección y organización de los trabajos necesarios para celebrar el Congreso y la Exposición autorizados por este real decreto: un Comité general, compuesto: del director de la Real Academia de la Historia, el rector de la Universidad Central, el presidente de la Real Sociedad Geográfica, el presidente de la Unión Iberoamericana, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla y un funcionario designado al efecto por cada uno de los ministerios de Estado, Instrucción Pública y Fomento, y como secretario general un académico de la Historia, designado por esta Corporación.

Los gastos correrán por cuenta del ministerio de Fomento, con cargo al crédito consignado para la Exposición Hispanoamericana, y los ministerios de Instrucción Pública y Estado acordarán cuanto sea necesario para la celebración de aquellos actos.

NOTICIAS

En Almoradí contraerán pasado mañana las indisolubles nupcias matrimoniales la bella y distinguida Señorita Trinidad Gerona, y el acreditado fabricante de Terrasa D. José Ventalló, a cuya enamorada pareja anticipamos

La Alhambra

Gran establecimiento de tejidos

José Marín Garrigós

Temporada de invierno de 1913

Grandes novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señorita. Inmenso y variado surtidor de telas blancas. Especialidad para trajes de caballeros.

Nuestro deseo de que su ventura sea tan larga como su vida.

El mercado celebrado hoy en esta ciudad ha estado bastante concurrido, cotizándose los huevos a 0'90 pesetas docena.

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado la distinguida señora doña Teresa Pastor, viuda de Boñill, por cuya salud nos interesamos vivamente.

El alcalde de esta ciudad D. José Ferrer, ha telegrafiado a S. M. al Rey en su nombre y en el del Ayuntamiento, protestando del criminal atentado de que fué víctima el Soberano, y felicitándole por haber salido ileso de él.

Ha regresado de Alicante nuestro querido amigo el letrado y cuarto teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Pedro García Murphy.

De la capital de la provincia ha regresado nuestro estimado amigo D. Cayetano Guillén.

En el teatro de la Ópera de Niza se ha estrenado con gran éxito una obra lírica titulada «La vida breve» original del compositor Manuel Falla y del malogrado poeta Fernández Shaw.

Esta zarzuela fué premiada en 1905 en un concurso abierto por la Academia de Bellas Artes.

En Valencia ha sido contratado Machaquito para cinco corridas: tres en feria y dos fuera de ella, y para poder dar cabida en la combina al diestro cordobés, en lugar de cinco corridas se darán seis en feria.

**LEJÍA JAPONESA
MARCA M. C. PERFUMADA**

La mejor lejía líquida para colar.

Con su uso se hacen las coladas en casa sin interrumpir las faenas domésticas y se destierra el empleo de los polvos que tanta ropa destrozán. Económiza tiempo, trabajo y dinero; blanquea la ropa aunque no la de el sol, la desinfecta, quita las manchas de vino, tinta frutas, sangre etc. Aumenta con su uso la duración de la ropa.

Blancura y limpieza absolutas.

De venta en la Fábrica, San Agustín, 28 (junto a la iglesia) Un litro 30 céntimos. Llevando botella 25 céntimos. — Orihuela.

Fábrica de envases de hojalata y madera.

Boterío para fabricas de conservas

Estuches metálicos para azafanes, caramelos y pimentón almacén de maderas

Francisco Alemán, Litografía, sobre metal. — Murcia.


La Delicia
Confitera
pastelera
de Luis Martínez
Calderón de la Barca
ORIHUELA


Sorianó
REPRESENTANTE
ORIHUELA

José López Ortiz

ELECTRO MECÁNICO Y OPERADOR DE CINES
Componen máquinas de coser, bicicletas, etc. Hace toda clase de instalaciones eléctricas. Suministra material completo para las mismas; hilos, cuadros, indicadores, motores, lámparas, arcos.
Se arreglan cinematógrafos.

CALLE D. SAN CAYETANO, 5 — ORIHUELA,

ANUNCIOS ECONÓMICOS
Librerías y revistas de modas = José María Arias y Bueno, San Juan, Orihuela.
Francés Esperanto = Lecciones a domicilio = José María Sarabia Vergel.

MAYOR, 1 y 2 ORIHUELA

BIBLIOTECA PÚBLICA FERNANDO MARÍA SÁNCHEZ
ARCHIVO DE ORIHUELA

Banco de Cartagena**GAJA DE AHORROS**

Cartagena, Murcia, Alicante, Seville, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Saldo anterior	Ptas. 15.081.21
Imposiciones durante la semana	473.461.16
	Ptas. 15.554.655.584
Reintegros	» 384.456.24
	Ptas. 15.076.219.37

Cartagena y Marzo de

Oposiciones a la Hacienda Pública

OFICIALES 4.º (2.000 pesetas anuales)

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Para las futuras oposiciones Oficiales de Hacienda, conviene a los que deseen preparar el Programa con la extensión necesaria para SOBRESALIR en estos concursos donde tanto aspirante acude, y con el tiempo suficiente para evitar las premuras del corto plazo que media desde que se anuncian hasta que comienzan los ejercicios, dirigirse a D. Francisco A. Orense, Oficial por oposición con destino en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para detalles de texto y sistema de preparación económica y ventajosa, Calderón de la Barca, 17, 2.º.—Alicante

Nota importante

Conviene a los que tengan propósitos de ingresar en este Cuerpo, prepararse para las próximas oposiciones, pues de prosperar los proyectos del actual Ministro de Hacienda, el ingreso se hará desde el año 1914, por la categoría de Oficiales quintos con 1.500 pesetas.

Calderón de la Barca, 17, 2.º.—Alicante

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios rurales y urbanos
Por tanto pines solicitudes. Periodos de 5 a

Interés: 4'25 por 100 anual con capitalización

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante. — En 15 días que las tituladas las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas. — Se admiten posiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. ANTONIO SÁNCHEZ MOLINA. Solicitar informes a las oficinas de Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 117.

La Reina de la Moda

Más de 120 modelos de todas las clases. 1.25 ptas. Ejemplar en la librería Sansano.

Sección de Anuncios

ERA LAS

MUJERES

Ojo con las falsificaciones

El mejor jabón en su precio

ES EL PINTA CASTAÑA
LLAMADO PINTA CASTAÑA
de Gras, Cremides y Compañía, de Aspe

REPRESENTANTE:

Gerónimo Torregrosa

Agencia MARTINEZ

servicios en todos los trenes

Estarás seguro de la Región. La que más garantía ofrece.

La que entrega sus encargos el mismo día

Servicio entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios combinados para Valencia, Madrid y Barcelona

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4.—En Elche, D. Pascual Pérez, S. Jaime, 4.—En Crevillente, D. Antonio Daví, San Antonio, 21.—En Albalat, Manuel García, Plaza, E.—En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe 8.—Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Callosa, Manuel López, Correo.—En Ribera, D. Mariano Mateo, Sta. Lucía, 12.—En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. Joaquín Gallud, Duque, 35.—En Valencia Sr. Cuenca, calle d' Ubo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje n.—En Madrid, D. Cánovas y Valero, Atocha, 4.

En Orihuela ha cesado del servicio de esta agencia J. Majito Huertas
y F. Gómez, calle d' Ubo, 1. Tercera Etapa, 12.

Almacén de Maderas de Antonio Marín hijo

San Pascual.—ORIHUELA

Grandes existencias en maderas de todas clases y de las mejores procedencias de España, Europa y América, a precios sumamente equitativos.

Compras y ventas al contado. Esta es la casa que más barato vende.

San Pascual. ORIHUELA

La Aduaneta

FABIAN LOPEZ

TEJIDOS PAÑERÍA
Y NOVEDADES

Callosa de Segura

LA ADUANETA ha llegado al triunfo venciendo a las demás casas por ser la que más barato vende.



Funeraria Nueva
de José Antonio Ortega y C.

En este establecimiento, que ofrecemos al público, dotado de los últimos adelantos, se encontrarán féretros, coronas, adornos, etc. de todas clases y precios y todo lo necesario en una buena funeraria.

Precios para todas las fortunas.

Se admiten encargos a cualquier hora del día o de la noche.

Calles de Riego, 29 y la Paz, 113. Torrevieja.

COLEGIODE

San Antonio

Es el más antiguo
y acreditado de Torrevieja

Funciona con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 20 de Julio de 1902, y R. O. de 16 de Diciembre de 1903.

Clases especiales de matemáticas, música, piano, violín y flauta.

DIRECTOR:

D. Antonio Capellín Gómez

TORREVIEJA

Curación de las enfermedades de la piel, úlceras, herpes, llagas de las piernas ó otro sitio sústenses de la barba, salpullidos, fuegos en la cara comenzones y otras,

Depósito del medicamento que cura siempre

Progreso, 5.—TORREVIEJA.

La Granadina

Gran Zapatería de la Viuda de Fernández

Visítad el establecimiento y encontraréis en él las novedades de la Estación invierno, y variado surtido en calzado de todas clases y precios. Se confecciona a la medida y se hacen composturas.

Asociación Nacional Agrícola
Sindicato Agrícola

Constituida con arreglo a la Ley d 28 de Enero de 1906.

DOMICILIO SOCIAL: Antonio Fernández y García, n.ºs. 7 y 9

MALAGA

Capital de fundación: Ptas. 1.000.000 elevable a Ptas. 5.000.000.

Enfermedades — Ganados — Préstimos — Maquinaria y aperos

Agencia: VAZQUEZ HERMANOS Callosa de Segura (Alicante)

Solino

José López

BIBLIOTECARIO MIGRATORIO Y ODEONARIO DE LIMA
Compraventa de libros, revistas, periódicos, etc. Establecimientos más baratos y más completos de Lima.

Calle d' Ubo, 30. Teléfono: 2000. Oficina: 1000.